MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS, C.A.
Capital Autorizado Bs.0,2619024025
Capital Suscrito y Pagado Bs.0,13095120125
Caracas - Venezuela

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por disposición de la Junta Directiva, se convoca a los señores accionistas para una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Edificio Mercantil, Avenida Andrés Bello, N° 1, San Bernardino, Caracas, el día 22 de marzo de 2024 a las 9:00 de la mañana, con el siguiente objeto:

1. Considerar el Informe que presenta la Junta Directiva y los Estados Financieros Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, con vista al Informe de los Comisarios.
2. Presentar el Informe de la Junta Directiva sobre el Grado de Cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo, contenidos en la Resolución de la Superintendencia Nacional de Valores N° 19-1-2005 de fecha 02 de febrero de 2005.
3. Designar los Miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva que estatutariamente corresponde, y fijar la remuneración de todos los miembros de dicha Junta.
4. Designar a los Comisarios Principales y sus Suplentes y fijarles su remuneración.
5. Considerar la "Propuesta para la Cuarta Fase del Programa de Recompra de Acciones de la Compañía, que somete la Junta Directiva de Mercantil Servicios Financieros, C.A. a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2024".
6. Considerar la "Propuesta para que Mercantil Servicios Financieros, C.A. aumente su capital autorizado, que somete la Junta Directiva, actuando dentro de las atribuciones que le confiere el Artículo 76 de la Ley de Mercado de Valores, a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2024".
7. Considerar la "Propuesta para el decreto de dividendos para el año 2024 de Mercantil Servicios Financieros, C.A., que somete la Junta Directiva a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2024".

Nota: Se hace del conocimiento de los señores accionistas que: 1) El Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Movimiento de Cuentas del

Patrimonio, el Estado de Movimientos del Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, debidamente examinados por los Auditores Externos "Lara, Marambio y Asociados (Deloitte)", el Informe de los Comisarios y el Informe que presenta la Junta Directiva; 2) El Informe que presenta la Junta Directiva sobre el Grado de Cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo; 3) La "Propuesta para la Cuarta Fase del Programa de Recompra de Acciones de la Compañía, que somete la Junta Directiva de Mercantil Servicios Financieros, C.A. a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2024"; 4) La "Propuesta para que Mercantil Servicios Financieros, C.A. aumente su capital autorizado, que somete la Junta Directiva, actuando dentro de las atribuciones que le confiere el artículo 76 de la Ley de Mercado de Valores, a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2024"; y, 5) La "Propuesta para el Decreto de Dividendos para el año 2024 de Mercantil Servicios Financieros, C.A., que somete la Junta Directiva a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2024", se encontrarán a su disposición con quince (15) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la Secretaría de la Junta Directiva de la Compañía, ubicada en la Avenida Andrés Bello N° 1, Edificio Mercantil, Piso 35, San Bernardino, Caracas. De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales de la Compañía, se hace del conocimiento de los señores accionistas, que cada grupo de acciones comunes "A" que represente por lo menos el veinte por ciento (20%) del capital suscrito por dichas acciones, tiene el derecho de postular y designar un Director Principal y los Suplentes que corresponda.

Caracas, 22 de febrero de 2024.

Por Mercantil Servicios Financieros, C.A.

Rafael Stern Schechner
Secretario de la Junta Directiva